



Hacienda

RESOLUCIÓN NÚMERO 3032 DE 10 OCT 2024

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

### EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

#### RESUELVE:

**Artículo 1.** Nombrar con carácter ordinario a la doctora CAROL MAURENI CASAS BECERRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.024.542.528 expedida en Bogotá D.C, en el cargo de Asesor código 1020 grado 05 de la Subdirección de Política Fiscal de la Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Parágrafo:** - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 07 de octubre de 2024 por el Subdirector Financiero de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Artículo 2. Vigencia.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los **10 OCT 2024**

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**

Nasly Jennifer Ruiz González,  
Secretaría General del MHCP  
Revisó

Fernando Cervajal Santos,  
Subdirector de Gestión de Talento Humano  
Revisó

Sergio Daniel Forero Gutierrez, SF  
Profesional Especializado GAP  
Elaboró

Ana Lucia Angulo Villamil,  
Directora Administrativa  
Revisó

Silvia Patricia Sánchez Guevara,  
Coordinadora Grupo Administración de Personal  
Revisó